

## **DETALLE DEL SERVICIO**

CEEIM ha sido beneficiario de la concesión del **PROYECTO REBORN (PGI02159)** dentro del Programa Interreg Europe:

“REBORN: Embracing failure to encourage entrepreneurship and competitiveness”

*[Reborn Project will offer EU regions the opportunity for policy and good practices transfer in second chance entrepreneurship as in Europe there are not enough tools and knowledge to assist businesses when failure occurs boosting the SMEs of key regional sectors overcoming the bottlenecks that at present exist]*

Para el desarrollo de este proyecto requiere la subcontratación de un profesional para la realización de las siguientes actividades:

- Apoyo en la identificación de medidas públicas de apoyo al re-emprendimiento en las distintas líneas de estudio del proyecto, así como el análisis de la situación regional y la definición de un DAFO.
- Creación de la estrategia y metodología para el diseño y posterior monitorización del Plan de Acción regional siguiendo un criterio de calidad, proveyendo: marco de trabajo, recomendaciones al personal/expertos involucrados en el desarrollo del Plan de Acción.
- Apoyo en la redacción y consolidación del entregable, así como creación de un modelo de acuerdo y recomendaciones con los órganos competentes regionales en la fase de implementación, de cara a su monitorización.

**Marco temporal del proyecto:** La duración del proyecto es de 4 años (Enero de 2017-Diciembre 2020), dividido en dos fases. La primera fase, intercambio de experiencias y diseño y creación del Plan de Acción regional, tiene 2 años de duración. La segunda fase, implementación y monitorización del Plan de Acción regional, será secuencial a la primera y tiene una duración de dos años. Los trabajos a subcontratar se enmarcarán en la Fase 1 del proyecto (Marzo 2017 – Diciembre 2018).

**Fecha límite de ofertas:** lunes 6 de marzo del 2017

**Forma de pago:** 30 días fecha factura según los siguientes hitos:

- 20% a la finalización del report de las medidas/buenas prácticas identificadas.
- 20% a la finalización del DAFO regional.
- 30% a la presentación de la metodología y estructura del Plan de Acción.
- 30% a la finalización de la redacción del Plan de Acción y modelo de acuerdo para la implementación.

**Recepción de ofertas:**

Email: [esther.penalver@ceeim.es](mailto:esther.penalver@ceeim.es) / [joaquin.gomez@ceeim.es](mailto:joaquin.gomez@ceeim.es)

Físicamente: Instalaciones CEEIM.